Guayaquil, 30 de Marzo del 2001

SEÑORES ACCIONISTAS DE
CONSULTORA JORGE TOLA & ASOCIADOS.CONSULTOLA
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito informar a ustedes sobre los Estados Financieros del año 2000 de la compañía CONSULTOLA.

Debido a la crisis económica que se produjo el año 2000, el gobierno decide que en el país se adopte el sistema de dolarización y a la vez Se aplica en los Estados Financieros el índice de brecha y las Normas de Contabilidad y Auditoría NEC # 16 y NEC # 17.

La compañía ha cumplido con todos los ajutes contables y ha aplicado en sus Estados Financieros estas normas de contabilidad y auditoría.

De acuerdo a lo que ha reflejado el Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2000 éste ha reflejado una utilidad de $ 17,904, una vez deducidos el 15% de utilidad de los trabajadores e impuesto a la renta.

Es todo lo que puedo informar a ustedes sobre la actividad económica de nuestra compañía en el año 2000, por lo que les pido la aprobación de los Estados Financieros.

Muy atentamente,

Consultora Jorge Tola & Asociados
CONSULTOLA CIA. LTDA.

Ing. Jorge Tola Miranda
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
GUAYAQUIL
24 ABR. 2001